Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id. id.
Extranjero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 20 de septiembre de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.974

Verdades amargas

II

Y sigue hablando el Fiscal del Tribunal Supremo en la Memória de donde sacamos ayer las verdades que dimos á conocer, que es de donde tomamos las que siguen. Dice el Fiscal del Supremo:

Excepción hecha de la Guardia civil, cuyo concurso en ese orden es siempre eficaz y valiosísimo, se puede asegurar que jueces y fiscales luchan en la instrucción con obstáculos que esterilizan sus esfuerzos cuando tienen que fiar á la habilidad de los agentes de las autoridades administrativas el éxito de alguna diligencia difícil ó delicada. Dedicados todos esos agentes á otro servicio para ellos preferente, sin hábitos, sin educación apropiada, sin estímulo, sin interés, sin disciplina, ni se les puede pedir, ni pueden prestar un auxilio útil y provechoso. ¿Qué tiene, pues, de extraño que muchos delitos queden impunes porque no se logra saber quiénes los cometieron, ó porque se ignora el paradero de los presuntos culpables?

¿Qué auxilios pueden prestar al juez instructor indivíduos de un Cuerpo de tal manera organizado que, estando destinados al mantenimiento del órden público, ignoran todo lo que dice relación á los que con más frecuencia y màs gravemente lo alteran? ¿Pueden dirigirse cargos á los jueces porque en determinados casos no consigan descubrir los delitos ni los delincuentes? ¿Qué cabe esperar de agen*tes* tales cuando, en una ciudad como la de Barcelona, la policia descansa en la ignorancia, aguardando à que se cometan esos atentados que asombran y conmueven al mundo civilizado, para acudir al Juzgado á que se les encomiende una función mecánica, que muy bien podría despachar cualquier vecino honrado que al efecto fuera requerido?

Rudos, indoctos, políticos menudos de profesión como recurso para escalar los puestos, sin noción de la justicia ni conocimientos de sus deberes, los jueces municipales son un escollo para la tranquilidad y sosiego de los pueblos, y motivo más que suficiente *para hocer aborrecible entre las gentes sensatas la función de la justicia.*

Debiendo su nombramiento á la política, sólo á la política sirven. El adversario, en lugar de un juéz, halla siempre un enemigo que disfruta las prerrogativas del cargo, para hacérselas sentir; y claro es que el sacrificado sólo se resigna anté la idea de un turno pacífico que, en el transcurso de poco tiempo, le haga pasar de la condición de vencido á la de vencedor.

Con sólo la instrucción elemental, á veces muy rudimentaria, y regulada su conducta por miras estrechas de parcialidad y bandería, el juez municipal es la negación de la justicia y el imperio del capricho y la tiranía; sin que yo tema que se tache de exageración lo que digo, porque, aún prescindiendo de la unanimidad con que los fiscales lo aseguran, algunos con frases de crudo realismo, habrá muy pocos que no lo sepan por propia y dolorosa experiencia.

El vigente Código, en su espíritu y en su letra, pugna con las ideas y los hábitos dominantes. Por él todos los adelantos de la ciencia jurídica quedan desconocidos y menospreciados. Su estructura, su distribución, sus denominaciones, sus tendencias, sus irritantes severidades en unas cosas y sus lenidades absurdas en otras, todo, todo resulta anacrónico y anticuado. Queriendo aparecer desligado de toda escuela y de toda disciplina científica de carácter exclusivo, abre las puertas de par en par á un materialismo desconsolador, al que subordina y aún sacrifica los elementos psíquicos de que no cabe prescindir sin establecer completo divorcio con la opinión pública, que en nuestra patria bebe en otras fuentes más puras y sigue otros rumbos, merced al impulso que le imprimen fuerzas directoras de un orden más elevado.

Renuncio á detenerme en justificar la urgente necesidad de que se humanice y hermane con la equidad lo referente á los delitos contra la propiedad, para lo cual bastaría, por ahora, con derogar la Ley de 17 de Julio de 1876, que elevó á la categoría de delito todas las infracciones que en ese órden se cometieran, por insignificantes que fuesen; é igualmente renuncio á detallar otros reparos, por más que se refieran á injusticias, crueldades y anomalías que de contínuo surgen al aplicar los preceptos de nuestra Ley penal, tales como la falta de correspondencia en la extensión entre las penas accesorias y las principales, por virtud de la cual los tribunales tienen á veces que rebasar los límites de aquéllas, imponiéndolas por tiempo mayor que el que en la respéctiva escala les está asignado.

Hoy existe completa unanimidad de pareceres entre todos los tratadistas de Derecho criminal. Erigir en pena, siquiera sea accesoria, el pago de las costas, es infringir abiertamente los preceptos del mismo Código dirigidos á definir el delito y las responsabilidades de él dimanantes. La pena es la corrección, la expiación, la reintegración del derecho perturbado, ó lo que se la quiera llamar; pero sea lo que fuere, dice relación exclusivamente al hecho delictivo ejecutado con voluntad consciente; y si las costas consisten en los derechos é indemnizaciones que el proceso ocasione, elevarlas á la categoría de pena equivale á castigar actos posteriores al delito perseguido y realizados sin la aquiescencia y sin la voluntad del culpable.

Sorprende que en esta época, en que hay escritores de fama que defienden y Congresos jurídicos que proclaman la obligación por parte del Estado de indemnizar á los procesados absueltos, exista una legislación inspirada, á no dudar, en principios democráticos que, por una imprevisión inexplicable, conduce á la miseria y á la desolación á aquel que en lid abierta ha conseguido demostrar su inocencia en el delito de que sin razón se le acusaba.

Treinta y nueve juicios de esta clase (por jurados) se celebraron en España durante el expresado período, sin contar uno en que se retiró la acusación, y nada más en seis recayó veredicto de culpabilidad; en todos los restantes el Jurado absolvió. El dato no puede ser más elocuente para demostrar la tésis sustentada por los fiscales.

Pues aún hay otro màs significativo y de mayor alcance: treinta de las causas versaban sobre injurias á la autoridad vertidas en periódicos, y sólo en dos de la Audiencia de esta Córte declaró el Jurado la culpabilidad. En provincias, tantas fueron las causas cuantas las absoluciones por el citado delito. En Barcelona, Valencia, San Sebastián, Santander, Badajóz, Málaga, Zaragoza, Palma, Guadalajara, Castellón, Madrid, los jueces de hecho piensan del mismo modo: que las injurias á la autoridad que se cometen por medio de la prensa periódica no son punibles.

Los números, no los fiscales, denuncian el mal. El principio de autoridad, cuando se le ofende por medio del periódico, se halla totalmente desamparado; y como ese principio es una de las bases sobre que descansa el órden social, resulta que el sistema que sigue el Jurado ocasiona perturbación y priva á la sociedad de una de sus fuerzas más poderosas. Además, los funcionarios constituídos en autoridad tienen indiscutible derecho á su crédito, su reputación y su honra, patrimonio moral que nadie está facultado para arrebatarles, y sería soberanamente injusto que los particulares, heridos en ese interés del espíritu, hallaran cumplida satisfacción en los Tribunales de justicia, y los ministros de la Corona y las autoridades que sirven honradamente á su país tuvieran que resignarse á la vida del deshonor y del descrédito, porque un organismo encargado por la ley de protegerlos les niega caprichosa y sistemáticamente toda protección.

Sentimos que el espacio no nos consienta publicar más párrafos de tan importante Memória y sólo diremos hoy para terminar, que el Sr. Puga, en el estudio experimental del Jurado se muestra en extremo pesimista, fundándose con extraordinario tino, en la mala formación de las listas; la repugnancia de los ciudadanos al cargo; los abusos que en las recusaciones se cometen; la competencia dudosa del Jurado, singularmente en ciertos delitos como la falsedad de documentos y los cometidos por negligencia ó imprudencia.

CRONICA INTERNACIONAL

Las manifestaciones que entre sí cambiaban los monarcas de la triple alianza con el Czar de Rusia eran esperados por la Europa con gran anhelo, pues de su contesto dependía la tranquilidad general. Ya son conocidas las declaraciones hechas en los discursos respectivos y hasta alborozo pueden sentir los timoratos que no ven más que negruras en el destino.

Pero sin ser sempiterno agorero de desdichas, conviene hacer resaltar que igual, es decir, peor estamos hoy que ayer cuando la puja de poderío militar se apoderó de Francia y Alemania y todas las potencias hacian aprestos bélicos pareciendo, en virtud de estos síntomas, que la conflagración temida estallaría y la humanidad iba á presenciar una horrorosa hecatombe.

Las alianzas entre Rusia y Francia por un lado, de otro la de Austria-Hungría, Alemania é Italia restabiecieron el equilibrio en el mundo internacional: los inminentes peligros de guerra quedaron adormecidos ú ocultos, aunque la tentes siempre lo estaràn hasta tanto que cada pueblo tome las reivindicaciones que espera, y aun despues tampoco habrá en el fondo mejor voluntad que hoy, pues es este maldito achaque de los hombres.

Nicolás II ha dicho que la alianza que su padre y Mr. Carnot pactaron es una alianza más que para la guerra, para la paz, y en tal sentido él y Mr. Faure la mantienen y fomentan.

Negar los beneficios inmediatos de la *duple* y de la *triple* alianza seria negar lo evidente; pero el que hasta la buena inteligencia de las potencias no se haya turbado no dá motivo á pensar que no desaparecerá esa armonia, aunque si parece muy problemático que tal suceda.

Los mismos peligros están en pié porque estàn vivas las causas que los produjeron: ahora no hay más que un barniz de amistad que á todos conviene respetar y que desaparecerá al menor motivo y en cuanto haya una nación que se lie la manta á la cabeza y se empeñe en algo que moleste á otras. Antes de establecerse lo que se llama el *statu quo*, cualquier cosilla hacia temer un choque europeo; de entonces acá los problemas pendientes no han tenido solución, por el contrario ha aumentado y algunos son gravísimos; pero los tiempos no permiten otro desahogo á unos y otros que poner cara risueña al que nos dá en las disciplinas y si la ponemos fosca enfadados por el verdugazo, las cancillerías con su bálsamo prodigioso nos quitan la señal del golpe de la correa, pero nos deja interiormente el dolor del bàrbaro trato y con él levadura de ódio al ofensor. Riesgos se vislumbran para la paz europea por algun conflicto colonial entre Francia é Inglaterra ó de esta con Alemania ó Rusia etc. etc.; por el problema africano; por el de Oriente, y sin embargo ni aun Turquía, cuya disolución està cercana, lleva trazas de provocar luchas armadas. Al ver esto parecería que el buen sentido se ha impuesto; que nadie desea más que lo justo; que se han olvidado agravios históricos... y no hay nada de eso sino precisamente todo lo contrario.

Las manifestaciones de la prensa alemana por los sucesos de Filipinas bien lo prueban; no olvidan que España no consintió que le usarparan Las Carolinas y llegan à decir que fué una gran torpeza nuestra, porque así ahora serían ellos una fuerza que pondría coto á los deseos absorbentes del Japón.

La prensa inglesa por su parte, dice con igual motivo que nunca la Gran Bretaña consentiría la independencia del archipiélago porque *siendo España* una nación católica y representando la causa de la civilización no se la podía dejar sola; en el momento que no ejerciera allí soberania, los indios volverian á la barbarie, lo cual no se puede consentir.

Qué agudeza la de los ingleses! Varias ocasiones nos han puesto de oro y azul por la guerra de Cuba; pocas nos han hecho justicia; pero como la independencia de nuestros indios sería una mala enseñanza para los suyos, no regatean elogios para azuzarnos à la pelea y darnos brios que no nos faltan, ni titubean en ofrecernos su ayuda con sarcástica fiereza porque España es *una nación católica.*

Pero frente á tales rastrerías está el emperador Guillermo diciendo que su país concurrirá á la Exposición de 1900 de París y el gobierno francés expulsando de su territorio mas de mil alsacianos que capitaneados por Bueb y Bebel querían celebrar un *meeting*.

La terrible conspiración anarquista que ha sido descubierta y que en un principio se creyó fraguada con la reina de Inglaterra y czar de Rusia; según las últimas noticias que del extrangero llegan, parece que aquel complot de carácter feniano iba dirigido contra personajes ingleses; y de ser esto cierto, Nicolás II no tendrá ninguna nota desagradable en su viaje por los estados europeos que se propone visitar.

No cabe duda que si la obra de la paz europea no descansara en sillares más robustos, lo que es en estos... se venía abajo enseguida.

Ch. Bophex.

Comentarios

A causa de las lluvias no ha podido emprenderse en Cuba la campaña proyectada por el general Weyler, pues casi todas las columnas han tenido que suspender las operaciones.

Ganas tenemos ya de que empiece la anunciada campaña, y más ganas tenemos de ver como acaba.

El embajador de los Estados Unidos, Mr. Taylor, ha manifestado que no ha interpuesto reclamación alguna, como se afirmaba, acerca de la supuesta muerte de un periodista yankée por nuestras tropas.

¿A qué resulta lo del periodista descuar-

tizado una filfa más echada á los vientos de la publicidad?

Como son tantas las que se pregonan como ciertas...

Dice *El Nacional* que la actitud de los prelados españoles, bien patentizada en los discursos del Congreso de Lugo y en el Mensaje que enviaron à la Reina es un golpe mortal para las esperanzas del partido carlista, que no puede, en manera alguna, intentar monopolizar el dictado de ser el único defensor de la religión y de la pátria.

Esto ya se lo tienen sabido los carlistas.

Lo que no obsta para que continúen haciéndose ilusiones.

Que es lo unico á que hoy pueden dedicarse.

S. M. la Reina Regente ha recibido un telegrama fechado en Roma en el cual los periodistas italianos y españoles la envian un saludo expresivo y afectuoso llamándola modelo de soberanas de Europa.

La Reina leyó dicho telegrama hallándose en la playa, en la caseta real de baños, causándola visible satisfacción.

S. M. dió órden inmediatamente que se contestase agradeciendo muchísimo el mensaje que acababa de recibir.

Aplaudimos la conducta de dichos periodistas por la caballerosidad que en sí encierra.

Los republicanos de Madrid han celebrado con un banquete el décimo aniversario de la sublevación capitaneada por el brigadier Villacampa.

Aquí del refrán, «el vivo al bollo y el muerto al hoyo».

El diario silvelista hace una lista de los desatinos que á juicio suyo viene cometiendo el Gobierno.

De seguro que *El Tiempo* no perdería el idem en hacer listitas, si el señor Silvela formase parte del actual gabinete.

CARTA DE TÁNGER

El asunto de que más se ha hablado últimamente ha sido la dimisión del Ministro de Negocios extrangeros, Sid-Mahomet-Torres. Esta es una de las figuras más notables del *Magshen*.

Es un hombre honrado, cosa rara en este pais, donde la administración está llena de gazapos, que han merecido en el nuestro el nombre pudoroso de *irregularidades*.

Tan honrado que, viviendo de manera modestísima, dió lugar á que Muley-el-Hassam, agradecido de sus servicios y admirado de su integridad, le concediese á la vuelta de su viaje á Tafilete un regalo de 30.000 duros.

Nacido, criado y educado en Tetuán, caen por tierra todas aquellas historias inverosímiles, producto de la fantasía, respecto al orígen español de nuestro protagonista.

Se decia que era de Palencia, y unos le presentaban como aventurero que había llegado al pais del Moghreb desesperado por contrariedad en amores. Otros, como criminal escapado de presidio. Nada de esto es cierto.

Torres es tan musulmán como lo fué el propio Mahoma, y sólo hay en él de español su apellido. Si por este dato juzgáramos habría de concederse que hay entre la aristocracia marroquí de Tetuán muchos españoles, pues allí abundan los apellidos *Garcia*, *Aragón*, *Medina*, etc.

Todos proceden de los moros andaluces que vinieron de Granada, después de la conquista, y hay varios que, sumamente emocionados, enseñan al cristiano que se ha captadado su confianza (cosa difícil) las llaves de sus casas de Granada. El famoso Sid-Fedul el Garnhit (el granadino) procede de allí.

En vida de Muley-el Hassam, ya Sid Torres le había suplicado que le relevara del penoso cargo que venía desempeñando; pero el Sultán, conocedor de las especialísimas condiciones de su representante en Tánger, no había accedido á tal petición, endulzando esta negativa con el *piquillo* ya dicho. Cuando la cuestión de Melilla y la muerte de Muley-el-Hassam, Torres acabó de cimentar su fama de diplomático, de estadista formal (todo lo que puede serlo un gobernante marroquí) y de habilidoso mediador en cuestiones de tanta monta. Justo es confesar que si el *statu quo* es la base de la independencia del Imperio y de las buenas relaciones de las potencias que aquí tienen intereses, Torres ha contribuido en gran manera á sostenerlo y que este edificio deleznable no viniera al suelo en estos dos graves momentos. Los diplomáticos europeos le apreciaban, los marroquíes le querian y los europeos aquí establecidos le respetaban. No hay funcionario marroquí del cual se pueda decir otro tanto.

Al advenimiento al Trono de Muley Abd-el-Azis, Torres vió que, después de vencidas las dificultades primeras, Bag-Amet queria asumir el mando absoluto, sin dejar á nadie la relativa libertad que tenían en el reinado anterior. Unido esto á diferencias de criterio bastante hondas que tenia Torres con el *Magshen* volvió á suplicar el permiso para retirarse á la vida privada. También se le negó, y últimamente, habiendo insistido de una manera formal, por haberse acentuado las causas que abonaban esta determinación, el Gobierno de Bag-Hamet ha accedido de un modo hábil, dándole licencia por un año, y nombrando para sustituirle en ese interregno, á Sid Mohamed Lebadi, de Tetuán, administrador que ha sido de Aduanas, y cuñado del omnipotente y famoso Sid Abd-el-Kerin Brisha, último embajador que fué à España.

La creencia general es que Torres no volverá al Gobierno dada su avanzada edad (unos ochenta años), y su desacuerdo con el gran visir y el disgusto consiguiente.

Torres es uno de los magnates marroquíes más civilizados, y lo prueban sus relaciones con los periodistas locales y extranjeros, con los cuales tenia entrevistas en las que suministraba noticias con lealtad, que para sí quisieran muchos políticos europeos.

Torres fué el que presidió la embajada que fué á Roma, cuya iniciativa constituyó uno de los triunfos más ruidosos del P. Lerchundi.

En efecto, el hecho de que el Patriarca de Occidente de la Religión mahometana felicitara al *Gran Cristiano* León XIII en su jubileo por una embajada extraordinaria, es el único caso que registra la historia de Marruecos.

*
**

Ha regresado de su viaje de inspección por la costa, el Reverendísimo P. Fray Francisco Cervera, nuevo prefecto de las misiones católico-franciscanas.

Ha tenido un gran recibimiento en todas partes, y ha vuelto completamente satisfecho del celo y caridad evangélica desplegados por todos los religiosos sujetos á su jurisdicción.

El personal de la misión, es y ha sido siempre escogido, y no es alabanza vana afirmar que España debe muchos de sus prestigios á estos hijos de San Francisco, que durante siglos, han representado en Marruecos la causa de la civilización, sellando sus indiscutibles triúnfos con la sangre de sus hermanos.

En los círculos indígenas ha circulado una noticia que ha causado cierto temor.

Dícese que el Sultán, cansado y ofendido por las contínuas revueltas que hay en las kábilas, desde Tánger á Tetuán, entre las cuales se encuentran las de Anghera, Wad-Rás, Bernider, Beiniarós, Kebel-Kebit y otros, ha determinado enviar un fuerte ejército al mando de su tio, el célebre Muley Harafa, para castigarlos con dureza y hacerles entrar definitivamente en obediencia.

Aparte de lo difícil que le seria al Sultán llevar á efecto su amenaza, porque ante el peligro común formarían todas estas kábilas una confederación que podria poner muchos miles de hombres sobre las armas, y lo escabroso del terreno todo lleno de montañas les favorecerían, no hay oportunidad hoy en separar de Marrakesh gente, que hace falta para afianzar allí la paz, todavia poco firme, después de las revueltas pasadas.

Lo más verosímil, y es lo que se cree en los Círculos europeos, es que en el otoño próximo, que el Sultán volverá á Fez, se forme el ejército que se ha dicho, pero mandado por el mismo Sultán, el cual quiere ir al Riff á cumplir á España la palabra empeñada solemnemente, y al regresar, vendría por Tetuán y Tánger, poblaciones que desea venir á visitar, pues le interesaron mucho cuando vino con su padre el año 89.

Selam.

Tánger, Septiembre, 1896.

LO DE FILIPINAS

Un rumor

Madrid 18.—Con referencia á un telegrama de Lóndres que ha recibido una importante casa de banca de París, dícese que en Cavite ha ocurrido un encuentro entre nuestras tropas y los rebeldes, habiendo sido la acción muy empeñada.

Dícese además, siempre con referencia al telegrama de Lóndres, que los rebeldes tuvieron muchas bajas.

Como puede suponerse, es difícil comprobar la veracidad de la noticia, máxime no habiéndose recibido telegrama oficial ni despachos particulares del archipiélago.

Preparando más refuerzos

El general Azcárraga tiene el propósito de organizar inmediatamente tres batallones de infantería para que se hallen dispuestos á salir para el archipiélago á las cuarenta y ocho horas que el general Blanco pida el envío de nuevos refuerzos.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla al natural
Croquetas de ave
Carpa á la Chambord
Conejo á la veneciana
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de angel
Langosta al asador
Albondiguillas
Gallina azada
Mujol á la parrilla
Ensalada
Postres

Conejo á la veneciana.—Convenientemente preparado pártase en trozos y méchense los mayores con tiras de tocino. En una brasera se colocan y en ella habrá unas cuantas lonchas de ternera, un vaso de vino blanco, un decílitro de aceite, ajos, sal y pimienta; puesto todo á fuego lento se espesará á la cochura de los trozos, que se traslarán á la fuente, sirviéndolos en su propio jugo.

Sopa de angel.—Póngase á cocer una cantidad prudencial de leche; cuando hirviendo se le añade harina de arroz en cantidad que no haga muy espesa la mezcla. Reducida al fuego pónganse seis ó más yemas de huevo, tres claras, azúcar, canela y vainilla, revolviéndolo todo ello continuamente. Después échese caldo sustancioso y hágasele cocer al baño de maría. Sírvase cuando no esté muy espeso.

Lo de Cuba

Noticias del 18

Quintín Banderas

Telegrafían de la Habana que el cabecilla Quintín Banderas, al frente de una numerosísima partida ha aparecido en Guacazabula.

Seiscientos rebeldes atacaron á las guerrillas locales de Alvarez, que se defendieron con bizarría.

Los leales tuvieron 15 muertos y el enemigo numerosas bajas.

Detención de Roloff

Telegrafían de Nueva York que el titulado general Roloff ha sido detenido por las autoridades *yankées* á instancias del agente consular de España.

Contra dicho filibustero presentóse una reclamación en forma, acusándole de haber organizado la expedición del «Laurada».

Las autoridades americanas le han puesto después en libertad mediante la fianza de 2.500 dollars, hasta que se celebre la vista del proceso contra la misma expedición.

Oficial

Un parte oficial de la Habana dice que la guerrilla de Hoyo Colorado hizo cuatro muertos al enemigo.

Nuestras bajas fueron de seis muertos y doce heridos.

En Batabanó rechazamos al enemigo, que nos mató á un capitán y un teniente de voluntarios.

Los temporales dificultan las operaciones.

NOTICIAS

Según las estadísticas leidas en el acto de la apertura de los Tribunales en Madrid, la población penal era el 15 del actual; en el presidio de Alcalá (hombres) 797 y en el de mugeres 392; en el de Alhucemas, 75; Burgos, 816; Cartagena, 1.245; Chafarinas, 188; Ceuta, 2.567; Granada, 922; Melilla, 473; Ocaña, 715; Peñón, 92; Puerto de Santa María, 132; Santoña, 567; Tarragona, 865; San Agustin, 831; San Miguel, 1.882; Valladolid, 1.073; Zaragoza, 1.144. Suman 14.776. En las cárceles correccionales, 2.399. Total general, 17.175, de los cuales 1.700 son condenados á cadena perpétua.

—Estamos bastante próximos á las férias y nadie creemos se ocupe de lo que debe hacerse para dar variedad á los festejos y atraer gente para su animación.

Ni ayuntamiento ni vecindario se toman otro interés que el que desarrolla el marasmo y con escribir un programa chavacano más ó menos bien redactado y más ó menos bien impreso, en el que se consignen los repiques de campanas, la apertura de teatros, la entrada á las funciones dramáticas, pagando, etc. etc. ya tenemos férias y fiestas, éstas de tantos atractivos como aquellas y aquellas de tantas novedades como éstas y vamos tirando como decía el otro.

Todos los años decimos y nos quejamos de lo mismo y todos los años el ayuntamiento hace también lo própio, esto es, callar y no hacer nada, es decir, no hacer nada, nó, porque al no hacer nada hace lo que puede para que la gente de los pueblos se escame y no venga á dejar aquí su dinero.

Y lo peor no es lo que lamentamos; lo más triste es que lo lamentaremos sin solución de continuidad machacando en hierro frío que es el peor de los machaqueos.

—A contar de 16 del actual, ocho dias de plazo concede el señor gobernador civil á los alcaldes para que remitan al señor ingeniero agrónomo el estado estadístico de la producción de cereales y leguminosas en la última cosecha, que ya se tiene pedido.

—Dicen de Ripoll que, si como es de esperar, se activa la suscripción que «La Lliga de Catalunya» tiene abierta para erigir un monumento á Wifredo el Velloso, se trata de conmemorar en el año 1898 con toda pompa el milésimo aniversario de la muerte de nuestro primer soberano, acaecida en el verano del año 898 en aquella villa.

—Ayer verificó la semanal visita de cárceles nuestra audiencia de lo criminal.

—Ha regresado á Barcelona la familia del desgraciado D. Fernando Arús, que fué encontrado cadáver junto á una de las casillas del ferrocarril de Francia, sito en término de Palau Sacosta.

El citado señor, que pertenecía á una conocida familia barcelonesa, estaba atacado, según hemos oido decir, de enagenación mental.

—El mercado celebrado ayer, vióse bastante concurrido, habiéndose hecho muchas transacciones.

—Se ha dispuesto por la dirección ge-

neral de la Deuda pública, que por la intervención de Hacienda de esta provincia se admitan para su reconocimiento, desde el dia 16 del presente mes hasta fin de Octubre inmediato, los Cupones de la Deuda perpétua al 4 p. % interior y exterior, correspondientes al trimestre de Octubre próximo y, sin limitación de tiempo, las Inscripciones nominativas de igual deuda pertenecientes á Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para el pago de sus intereses se hallen domiciliados en esta provincia, cuyo pago se efectuará por la Sucursal del Banco de España de esta Capital.

—Han sido nombrados para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas y fosforos D. José Prieto, D. José Sanchez y D. Francisco Escoín.

—Las autoridades militares interesan la captura del soldado desertor del regimiento de Almansa Francisco Barceló Vilana, natural de Massanas.

—Ha sido detenido por la benémerita del puesto de San Esteban de Bas, Francisco Solama Olivet por suponérsele tiene complicidad en el hurto de una vaca, verificado en una casa de campo conocida por «Falgas», del término de Juanetas.

—Leemos:

«Dicese que la Compañía Arrendataria de Tabacos piensa en organizar el personal de inspectores del timbre, dándoles autoridad y prestigios mayores que los que tienen hoy, con el fin de que la inspección se haga con el debido detenimiento y cuidado y de que vengan á contribuir todos los obligados á ello. Ya lo saben los contribuyentes. Ahora tienen tres meses, hasta fin de noviembre, para legalizar su situación y evitarse después expedientes que son siempre molestos y con frecuencia lesivos á sus intereses».

—La guardia civil ha detenido en Perelada al excedente de cupo Narciso Vivot Simón, de Fornells, que al parecer intentaba pasar la frontera.

—Se ha ordenado la captura de Hilario Braulio Omedes Hernández y Pompeyo Peramateu Pascual, de 19 y 18 años respectivamente.

—Durante la semana última se han decomisado é inutilizado por los veterinarios del Municipio, los comestibles siguientes: 29 kilos de varias frutas; 5 de setas; 8 de bazos é hígados; 1 de carne de cerdo; 14 de pescado; 2 de carne de cordero; 18 de tomates; 12 pedazos de gallina; 5 de conejo y 44 melones.

—El juez militar del regimiento de Zapadores minadores cita, llama y emplaza al soldado desertor Pedro Santaná Coll, natural de Santa Coloma de Farnés.

—La prensa toda aplaude el nombramiento de Rector de la Universidad de Barcelona á favor del eminente jurisconsulto, sábio tratadista y orador insigne D. Manuel Durán y Bas, uno de los catedráticos que más honra dan á la nación á que pertenecen y á la facultad de que forman parte.

LA LUCHA une su aplauso á los muchos que está recibiendo el gobierno.

—Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado una Real orden á los ministros de Marina y Gobernación, para que dispongan que no puedan salir de la Península los jóvenes menores de 19 años que no hayan hecho el depósito de 2.000 pesetas que marca la ley, al igual que los menos de 32 años que no hayan cumplido aún con el servicio militar.

—Se ha dispuesto la busca y captura del fugado de la cárcel de Málaga Antonio Segovia Fernández, del jóven de 16 años Juan Monforte Burgalló y del soldado del regimiento de Almansa José Salip Sagué, natural de Vilanant.

—El digno Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado el siguiente aviso que creemos oportuno reproducir, por el interés que tiene para muchos jugadores á la lotería. Dice:

«Apesar de las numerosas disposiciones dictadas contra el fraccionamiento de billetes de loterías en cédulas representativas de los mismos, y de hallarse prohibido tal medio de venta por el art. 255 de la vigente Instrucción de Loterías de 25 de Febrero de 1893, ha llegado á conocimiento de esta Delegación que son varias las poblaciones en que se está cometiendo dicha falta, ya por los expendedores ambulantes de billetes de la Lotería Nacional, bien por personas que no tienen este carácter.

Para corregir de raíz tamaño abuso y sin perjuicio de proceder contra los que lo cometen, se advierte al público en general lo expuesto que está á ser engañado si adquiere de cualquier especulador, tenga ó no caracter oficial, dichas cédulas ó participaciones de juego, como también billetes de rifas que no estén timbrados por las oficinas de Hacienda, en señal de haberse cumplido en ellos las formalidades de ley que no permite la celebración de rifas, sin autorización de la Dirección general del Tesoro, ni sin pago de los impuestos al efecto establecidos.»

—En Molló falleció hace muy pocos días una mujer llamada María Pámias Viladona.

En un principio se esparció por el pueblo el rumor de que había sido envenenada.

Exhumado el cadáver, practicósele la autopsia de la que no pudo determinarse si falleció ó no dicha mujer de lo que se suponia.

—Hoy celebra su fiesta mayor la villa de Verges.

—Ha sido ascendido á primer teniente, el que lo es segundo de la comandancia de carabineros de esta provincia don Eusebio Castillo.

—El Sindicado médico de esta provincia celebró antes de ayer en La Bisbal su asamblea anual, en la que se acordó estudiar la modificación de las igualas, la creación de un montepío y otras reformas de interés.

Asistieron á la reunion, unos 70 asociados.

—El juzgado de primera instancia de Figueras, cita á los parientes ignorados de la presunta demente vecina de Llansá María Magdalena Soler y Carabeu, de observación en este manicomio provincial, para exponer lo que crean oportuno en el expediente que instruye para su reclusión definitiva.

—En Hostalrich ha contraido matrimonio D. Juan Soler de Vidal con una de las distinguidas sobrinas de nuestro antíguo amigo el general de brigada D. Eulogio Elias Elizaran.

Deseamos una eterna luna de miel á los recien casados.

—Agradecemos el atento B. L. M. que nos ha dirijido el oficial primero de esta administración de hacienda D. Enrique Fernandez Campano, ofreciéndose en su nuevo destino.

Tenemos noticias de que el Sr. Campano es un buen funcionario, y además distinguido autor de várias obras cómico-líricas.

—El inspector de la compañia arrendataria de cerillas D. Damiàn Grauches, decomisó en la mañana de ayer de una tienda de la calle del Progreso 175 docenas de cajas de cerillas de lícito comercio que servían para la reventa, cosa que está prohibida por la órden circular de 27 septiembre de 1893.

—Han sido estudiadas las condiciones de un nuevo anestésico local, que según opinión de algunas personas científicas está destinado á reemplazar la cocaina. El nuevo anestésico es el éter metílico del ácido *benzoilmetiltetrametiloxiperidinacarbónico*, y se llama «eucaina».

La gratitud

A la puerta de un templo estaba un pobre
Que una limosna sin cesar pedía,
Y el mísero tan sólo recogía,
A fuerza de pedir, algo de cobre.
—¿No habrá nadie-decía-á quien le sobre
Una onza de oro que feliz me haría?
¿No habrá quien quiera, por fortuna mía,
Que la salud al punto yo recobre?
Oyóle decir esto un caballero,
Y, sacando una bolsa grande y llena,
Alargó una onza de oro al pordiosero.
Este la mira bien, luego la suena,
Y al fin murmura con semblante fiero:
—¡Mucha limosna es para ser buena!

Enrique de Olea.

Distracciones

Un individuo, agobiado de deudas, se tira al río, con propósito de suicidarse.

Un hombre generoso se arroja al agua, lo salva y le dice:

—Me debe usted la vida.

El suicida, lanzando un suspiro:

—¡Dios mío! ¡Una deuda más!

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Los Dolores gloriosos de Ntra. Señora

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Adoratrices

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

Alcoran, tomó por maestro al morabito y quiso cambiar en seguida de nombre con él. Este cambio, entre los salvages, se celebra con ceremonias y ritos propios; después de los cuales (segun costumbre del país) el ladrón cafre Goho se llamó Mohammed Sidi-Ber, y el ladron árabe Mohammed Sidi-Ber tomó el nombre de Goho. Faltaban solamente trasformarse el uno en el otro; lo que entre los cafres y otros negros se consigue con hacerse amigos de sangre, como ellos dicen. Los que han de ser iniciados en el misterio este de amistad brutal, despues de un abundante banquete rociado largamente con cerveza, se presentan los dos cara á cara con las manos cruzadas sobre el pecho, el padrino ó hechicero encargado les pincha al uno después del otro en el dorso de las manos, en el pecho, en la frente y en la megilla derecha, recoge con una yerbecita las gotas de sangre y las mezcla en dos tazas de cerveza; beben en trambos la sangre común con la cerveza, mientras los presentes golpean con mazos la tierra y el padrino pronuncia las palabras litúrgicas de la hechicería. Después los asistentes prueban los restos, aclamando á los inciados; y queda hecha la amistad de sangre. Repútase este vínculo sacrosanto é inviolable sobre toda ponderación; cada uno de los dos amigos está obligado á velar por la vida del otro, librarle de los peligros que puedan acaso sobrevenirle, y si necesario fuere, morir el uno por el otro.

Pero el nuevo Goho árabe, poco después de la ceremonia, murió de su propia cuenta, en la primera empresa de saqueo verificada en compañía del nuevo Mohammed Sidi-Ber; quedando este poseedor del nombre árabe y con él quedóle tambien imbuida la idea de ser el nombre, alma, cuerpo y sangre el morábito muerto. De Mahoma y del Alcorán era muy poco lo que sabia, pero poseia á fondo la teoría principal, la que le daba ancha castilla contra los infieles y libertad com-

XXXV

El sceicco Mohammed Sidi-Ber

Al frente de la caravana que conducía á las gemelas inglesas al interior de Africa iba, como hemos dicho, Mohammed Sidi-Ber. Era este oriundo de un bosque salvaje á pocas jornadas de Tete, ciudad portuguesa situada junto al rio Zambeso, distante unas doscientas millas del océano indico: y su educación había sido la más apropósito para formar el más estraordinario aventurero. Su tribunal estaba ya de siglos en guerra con los portugueses, y aumentó la natural antipatía de éste, el que envuelto en una correría dirigida por un bandido cazador de hombres, vió caer muertos á sus padres quedando él mismo esclavo y vendido á un colono portugués de la ciudad. El jóven esclavo no quiso consentir nunca que se le hablase de catecismo ni de cristianismo; pretendia saber lo bastante en religión, puesto que en su país natal no era desconocido el nombre de un Dios criador, juez justo de las acciones de los hombres, y castigador de los malos en la otra vida; y protestaba que de gentes que ejercian

públicamente el oficio de ladrones no podía ni queria aprender nada, á no ser la manera de ahorcar á todos los blancos, si posible fuera, en una misma cuerda.

Su amo alejólo desde los primeros días de su casa teniéndolo en las fincas lejos de la ciudad, entre las plantaciones de azúcar, á causa de su genio indomable. Encargó allí á un viejo factor que le enseñase á leer, escribir y cuentas. Confiaba amansarlo de esta manera para poder emplearlo, á su tiempo en el escritorio. Pero Mohammed Sidi-Ber (entonces simple esclavo en el nombre cafre de Goho) más que talento tenía fiereza y orgullo y ansia irreconciliable de venganza contra los blancos, á todos los que culpaba del delito de tenerlo cautivo.

De aquí, que el iracundo factor le hiciese conocer el látigo con más frecuencia que la aritmética, castigando fuertemente sus fechorías. Así, entre algo de alfabeto, algunas palabras de portugués y muchos latigazos, había ido creciendo hasta la edad de veinte años.

Por entonces oyendo susurrar entre los negros que algo se tramaba por sus paisanos contra los portugueses, una noche se decidió á aventurarse en una canoa, llevándose todo cuanto pudo arramblar en casa de su amo, en particular dinero y armas; y regresó triunfante á su pátria. Goho (el futuro Mohammed) era el más hermoso cafre que podía darse: de elevada estatura, bien formado, rudo, membrudo como un verdadero hércules, con un tinte ó más bien salpicado de civilización europea, enemigo implacable de los blancos, parecía hecho exprofeso para mandar la tribu, y fué elegido gefe de la espedición contra la ciudad de Teté. En esta empresa alcanzó fama de valiente, esparciendo el terror y la desolación hasta los muros de la ciudad, y saqueando ante todo la posesión donde había estado cautivo. Pero el gobernador portugués repuesto de la primera impresión, puso en

campaña algunos centenares de hombres entre soldados y voluntarios, en dos piezas de montaña, dispersó las ordas salvages y obligóles á retirarse á sus bosques. Esto no impidió que Goho quedase en opinión de gran caudillo, y aunque hiciese gran fortuna quedando rico y respetado entre los salvages.

En mal hora vino á dársele á conocer un árabe negro de Zanzibar, llamado Mohammed Sidi-Ber, que se suponia morabito. Y tal era verdaderamente, pero más que morabito era famoso ladron de las costas de Zanquebar y por tal preso en un dan negrero y á punto de ser colgado de la punta de una antena. Pero consiguió corromper á sus guardianes y escapar al interior de los bosques, donde había recobrado la libertad de hacer maldades. Pronto los dos prófugos se hicieron amigos: y Goho, rico y poderoso despues de la guerra portuguesa, encontró en el árabe un instrumento á propósito para llegar á ser un grande hombre. Este que había recorrido el Africa diferentes veces, venia calentándole la cabeza Goho para que se hiciese comerciante y gefe de carana, prometiéndole tesoros sin tasa y una fortuna de rey, con solo que emprendiese, bajo su dirección, el tráfico por las regiones occidentales hasta llegar el desierto de Sahara, donde dominan los árabes señores del septentrion. Pero poníale por condición que se afeitase Goho su lanuda cabeza, se pusiese el turbante y se declarase fiel musulman; con lo cual Alá le daria en recompensa todos los pueblos infieles, á los que sin obstáculo alguno podria él saquear sus poblaciones y vender por esclavos á sus moradores, lo mismo exactamente que los árabes suelen hacer por todas partes en el continente africano, cuando se les presenta ocasión.

Tan ventajosos consejos fueron aceptados admirablemente por los instintos del feroz Goho, quien no solo los aprobó como excelentes, sino que se declaró talibé (discípulo) del